



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00801901- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Battellino Valenti

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Noelia BATTELLINO VALENTI (Leg. 52.855).

Y CONSIDERANDO:

La documentación embebida a orden 4.

El informe de Secretaría Académica que obra a orden 6.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia con goce de haberes en 2 (dos) cargos de Profesor Asistente D.SE. (114) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés -Sección Inglés- y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés -Sección Inglés- a la Profesora Noelia BATTELLINO VALENTI (Leg. 52.855) por el Art. 3º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior 1/91, desde el 9 hasta el 10 de octubre de 2024.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.

MEG

